

# SOTILLO, CALLE Y PLAZA IREGUA, CALLE NAJERILLA, CALLE LAS GAUNAS, CALLE Y PLAZA



**M**ediada la década de los años 1940 y siguiendo los dictados políticos del momento, comenzaron a construirse en nuestra capital una serie de grupos de viviendas que recibían la calificación de “ultraeconómicas” y que eran promovidas y sustentadas fundamentalmente por la llamada “Obra Social del Movimiento” u “Obra Sindical del Hogar”.

Como consecuencia, bien por esta institución, bien por la propiamente muni-

cipal o por diversos Patronatos creados al efecto, se inició una política de construcción que centró sus actividades fundamentalmente en terrenos correspondientes a las zonas del extrarradio de la capital y que tanto la colocación de las primeras piedras como la entrega definitiva de llaves a los futuros inquilinos se rodeaba de una solemnísimas ceremonia, a la que asistían las primeras autoridades con bendición incluida por parte normalmente del obispo. Los barrios de Martín Ballester, San José,

General Yagüe, San Pío X, Virgen de la Esperanza y Las Gaunas, entre otros, son fiel testimonio de aquella característica política derivada de las circunstancias propias del momento.

En el término llamado Las Gaunas, al norte del parque del mismo nombre, fue construido un amplio y muy singular grupo de viviendas. Este grupo de edificios ofrece su fachada principal a avenida Club Deportivo, y las vías de acceso inmediatas son las calles General



Vara de Rey y República Argentina. El lugar, amplio y soleado, entonces era considerado como la zona de ensanche con mayor porvenir de la ciudad, con vistas al cambio de la vía del ferrocarril.

Las viviendas fueron agrupadas en once tipos de menor a mayor capacidad. Las de tipo once constaban cada una de ellas de tres dormitorios, comedor, cocina, despensa, baño y carbonera, y una amplia sala de estar; las del tipo diez, aunque tenían un dormitorio menos, se hallaban en cambio dotadas de una terraza abierta; y las del tipo nueve, aunque disponían de terraza cubierta carecían de sala de estar. La adjudicación de las viviendas se hizo en compraventa para que en un plazo de 40 años pasara a ser propiedad del adjudicatario, el cual debería satisfacer en los 20 primeros años el 60% del importe con pago de cuotas mensuales de amortización, y en los otros 20 años, el 40% restante.

La renta y cuota de amortización mensual fluctuaba entre 152 pts. mensuales de renta para los primeros 20 años, y 68'90 pts. para los 20 últimos años. Éstas eran las cantidades correspondientes a las viviendas del nivel uno, siendo 213 pts. de renta mensual para el primer periodo de 20 años y 96'50 pts. para el segundo periodo, correspondiente a las viviendas más amplias del tipo once.

Para formalizar la correspondiente solicitud había que depositar una fianza provisional de 1.000 pts., y en aquella primera fase de la construcción, las solicitudes se agruparon en cuatro turnos, adjudicándose 30 viviendas para beneficiarios de familias numerosas; 12 para funcionarios o empleados del Ayuntamiento; 10 para quienes proyectaban contraer matrimonio y 40 de libre solicitud. Como la construcción del grupo se hallaba informada por el propósito de contribuir a la solución del

problema de la vivienda para la clase media o económicamente débil, los beneficiarios tenían que dejar libres los pisos que ocupaban. En la Librería de Gumersindo Cerezo, en la calle Portales, estuvieron expuestos a la opinión pública los correspondientes planos de toda la obra. ▽

El Ayuntamiento logroñés, bajo la presidencia del alcalde, señor Pernas, en sesión celebrada el 30 de noviembre de 1951, acordó denominar las calles de la recién estrenada urbanización en la siguiente forma: “A”, la transversal derecha a avenida Club Deportivo; “B”, la izquierda del mismo grupo, y las paralelas “D” y “C”, primera y segunda respectivamente; y “Plazuela A” y “Plazuela B”, a la primera y segunda plaza paralelas a la repetida avenida.

Poco tiempo después, en sesión de 25 de enero de 1952, este maremágnum de letras fue sustituido por la siguiente serie de nombres: Plazuela A en Plaza de Las Gaunas, Plazuela B en Plaza del Sotillo y las calles A, B, C, y D, en, respectivamente, calle Las Gaunas, Sotillo, Iregua y Najerilla.

## LAS GAUNAS

Este término hace referencia al campo de fútbol Las Gaunas que desde 1924 fue una realidad en la ciudad. A partir del 18 de septiembre de 1962 su propietario fue el Ayuntamiento de Logroño.

Actualmente, en Logroño existe el parque, plaza y calle Las Gaunas, constituyendo una de las pocas denominaciones en la ciudad empleada en tres espacios urbanos diferentes.

## SOTILLO

Esta denominación hace referencia a la isla del Sotillo que formaba el Ebro Chiquito y a la que se accedía por el llamado Puente del Sotillo. Actualmente, el Sotillo, ese lugar poblado de árboles y vegetación a la orilla del Ebro, sigue existiendo, aunque no ostenta ya el carácter insular que tuvo en otros tiempos con la remodelación que sufrió toda la zona en la década de 1970 y que hizo desaparecer al Ebro Chiquito.

## IREGUA Y NAJERILLA

Son dos de los afluentes en la margen derecha del río Ebro a su paso por La Rioja. El Iregua tiene una longitud de 63 km y el Najerilla de 100 km. Por su proximidad a Logroño, las zonas colindantes a las márgenes del río Iregua siempre han sido lugar de esparcimiento, descanso y ocio para los habitantes de la ciudad.

## ¿SABÍA QUE...

- ... en 1747 fue necesario emplear muchos braceros por vereda, para dar al terreno del Ebro Chiquito la necesaria inclinación para que corriesen bien las aguas, requisito que carecía, originando prejuicios a la salud por el estancamiento de las aguas?
- ... el 18 de octubre de 1951 se produjo la apertura del pasaje que, paralelo al tendido del ferrocarril y junto al colegio de las Madres Escolapias, queda delimitado por la tapia que al efecto se construyó?
- ... el 16 de octubre de 1954 el barrio de Las Gaunas fue testigo de la histórica presencia del general Franco, de la visita que efectuó a las viviendas y de las llaves que entregó, con carácter simbólico, a uno de los futuros inquilinos?
- ... en las décadas de 1970 y 1980 este pasaje estaba muy concurrido en las fiestas de San Bernabé y de San Mateo porque era uno de los accesos a las instalaciones del Real de Feria?

# TEJERAS, CALLE Y CAMINO



**E**sta calle y camino del mismo nombre se encuentra formando parte del extrarradio de la zona occidental de la ciudad enlazando el camino de Logroño a Entrena con la calle La Cava.

El camino de las Tejeras discurre por terrenos sin urbanizar hasta su llegada a Parque Rioja, donde el camino se convierte en calle. En su parte ya urbanizada existen diversas naves y almacenes, así como el Depósito Municipal

de Vehículos que limita con la carretera de Circunvalación. Sobre el solar de 11.700 m<sup>2</sup> del Depósito Municipal de Vehículos se comenzaron a construir 139 viviendas, siendo trasladados los almacenes municipales a una nueva parcela de 2.100 m<sup>2</sup> situada cerca de centro comercial Parque Rioja y del nuevo frontón municipal.

Los terrenos donde, actualmente, discurre esta calle y camino, sufrieron una profunda transformación en la década

de 1980 cuando comenzaron las obras para la instalación de la primera gran superficie comercial de La Rioja. Entre los candidatos que deseaban hacerse con la adjudicación de los terrenos sacados a concurso por el Ayuntamiento se encontraban Alcampo, Prica o Continente, con la condición de que el ganador se hiciese cargo de todos los gastos correspondientes a abastecimiento, saneamiento, accesos por carretera y, en general, de todas las conexiones necesarias para el correcto funcionamiento

de la gran superficie. Finalmente, el ganador del concurso fue el grupo francés Alcampo, quien en una parcela de más de 10.000 m<sup>2</sup> se marcó el objetivo de ofrecer una gran variedad de artículos y productos de consumo a un precio muy competitivo y con la máxima calidad. Posteriormente, Alcampo se convirtió en Parque Rioja.

En la calle Tejeras, enfrente de Decathlon, se encontraba el Centro de Acogida de Animales, más conocido por la perrera municipal de Logroño. A finales de 2010 fue terminado el nuevo Centro de Acogida de Animales de la ciudad, ubicado en la zona de El Cortijo. ↘

## ¿QUIÉN FUE?

Esta denominación, de procedencia inveterada, hace alusión a que quizás en la zona existiesen “tejeras”, es decir, hornos donde se cocían las tejas, similarmente a las famosas tejeras de Cameros. Durante varios siglos en las tejeras de Velilla en San Román de Cameros o de Soto en Cameros, aún existentes, se cocieron las tejas elaboradas con barro que cubrían los tejados de las casas cercanas.

## ¿SABÍA QUE...

- ... cuando fue clausurado el Depósito Municipal de Vehículos de la calle de las Tejeras se contabilizaron alrededor de 450 vehículos entre coches, motos, camiones, quads y bicicletas?
- ... el día de la apertura de Alcampo, 29 de agosto de 1989, fueron 22.000 los clientes que se acercaron a sus instalaciones en aquella ya histórica jornada inaugural para realizar sus compras?
- ... Alcampo ha sido la primera gran superficie comercial asentada en La Rioja?
- ... inicialmente, se pensó instalar Alcampo en el llamado “solar de los pimientos” de Lobete, pero la solicitud fue denegada para no perjudicar al pequeño comercio de la ciudad?
- ... Alcampo se transformó en el Centro Comercial Parque Rioja que abrió sus puertas el 29 de abril de 2003?
- ... actualmente, además de Parque Rioja, existen otras dos grandes superficies en la ciudad o cercanas a ella como Berceo o Las Cañas?